INSTRUCTIVO POSTULACIÓN BECA SOCIOECONÓMICA 2023

Estimado Apoderado (a):

Usted ha adquirido la solicitud de **Beca Socioeconómica**, mediante la cual podrá formalizar su postulación a la exención de cobros para el posterior año.

ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ LA SOLICITUD DE BECA COMPLETA CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y EN EL PERIODO ESTABLECIDO Y EN FORMA PRESENCIAL. LOS PLAZOS DETERMINADOS SON INAPELABLES.

Documentos que se DEBEN adjuntar del postulante y su grupo familiar

1 IDENTIFICACIÓN Y SITUACIONES DE ESTADO CIVIL

- ✓ Fotocopias de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados de todos los integrantes del grupo familiar, incluido el alumno. En caso que algún integrante del grupo familiar no cuente con dicho documento, se solicitará certificado de nacimiento para asignación familiar o fotocopia de la libreta de familia.
- ✓ Certificado de Defunción en caso de fallecimiento de alguno de los padres o
 fotocopia de su registro en la libreta de familia.
- ✓ En caso de separación de hecho de los padres, presentar "ACTA UNILATERAL DEL CESE DE LA CONVIVENCIA" emitido en Registro civil. En caso de divorcio, fotocopia simple del documento judicial. En casos de soltería, se requerirá una declaración notarial con los dos testigos correspondientes.
- ✓ **REGISTRO SOCIAL DE HOGARES** actualizado. (Se solicita en Municipios y consultorios). Si no lo tiene DEBE solicitarlo, pues es requisito excluyente del proceso.

2 VIVIENDA

- ✓ Propietario con deuda: Esto se respalda presentando el último comprobantes de pago de dividendo.
- ✓ Propietario vivienda pagada: Certificado de avalúo fiscal o documento legal que acredite tenencia de la vivienda (Escritura o título de dominio).
- ✓ Usufructuario: Declaración jurada del dueño que entrega en usufructo el bien raíz respectivo.
- ✓ Arrendatario: Fotocopia del contrato de arriendo. Fotocopia últimos pagos de arriendo.
- ✓ Allegados: Esta situación se respalda por medio de una declaración jurada del dueño de la vivienda del cual se encuentra allegado.

3 SALUD

- ✓ Certificado de afiliación de salud del grupo familiar. (ISAPRE O FONASA)
- ✓ Fotocopia de certificado médico de la persona afectada o carnet de control de crónico.
- ✓ Fotocopia del costo del tratamiento de la enfermedad. Receta médica y boletas de compra.

4 EDUCACIÓN

✓ Fotocopia de certificado de alumno (s) regular (EXCEPTO DE QUIENES POSTULAN A LA BECA) Y colilla de pago de Arancel o mensualidad correspondiente por estudios, o bien cualquier otro antecedente que respalde la condición de estudiante; así como también gastos adicionales por mantención de estudiantes fuera de la comuna de residencia en el caso que esto ocurra.

5 INGRESOS DE TODO EL GRUPO FAMILIAR QUE LOS PERCIBA.

- ✓ Carpeta tributaria para solicitar créditos. Este documento es indispensable para acreditar ingresos, y deben presentarlo todos los miembros mayores de 18 años con ocupación o sin ella. Para obtenerlo, si tiene clave visite www.sii.cl; si no, puede solicitarlo directamente en el Servicio de impuestos internos (SII).
- ✓ Certificado de cotizaciones previsionales de TODOS quienes trabajen (últimas 12 cotizaciones) o hayan trabajado alguna vez (cartola histórica). Para quienes nunca hayan cotizado deben visitar la página www.safp.cl y sacar un certificado de afiliación. Este documento acreditará que no se encuentra en el sistema.
- ✓ Pensionado INP o AFP: Fotocopia de su pensión o colilla de sueldo de la pensión respectiva.
- ✓ Trabajador Independiente informal: Declaración Jurada de Ingresos.
- ✓ Trabajador Independiente a honorarios: su información de boletas emitidas y declaraciones de renta debería aparecer en la carpeta tributaria para solicitar créditos (del punto anteriormente mencionado).
- ✓ Trabajador Dependiente: fotocopia contrato de trabajo, Liquidación de sueldo de los últimos 12 meses anteriores a la postulación.
- ✓ Aportes de parientes o terceros, adjuntar declaración jurada ante notario del aporte.
- ✓ Arriendo Bienes Raíces: Fotocopia Contrato de arriendo, Comprobante y/o recibos de pago del Bien en Arriendo.
- ✓ Pensión Alimenticia, se debe adjuntar resolución judicial o fotocopia de la libreta del banco donde el padre/madre deposita. Si el padre o madre demandado se encuentra moroso, se debe adjuntar la "Liquidación de Pensión" que certifique dicha situación o en su defecto una fotocopia de la libreta del banco con los registros de transacciones y saldo.
- ✓ **Pensión alimenticia que no cuentan con respaldo legal**, (mutuo acuerdo) se solicitará declaración jurada de quien entrega el aporte mensualmente.
- ✓ Para el grupo familiar cuyo sostenedor u otro integrante se encuentre cesante, se debe presentar finiquito o documento emitido por la Inspección del trabajo correspondiente. Si se encuentra inscrito en la Municipalidad, presentar certificado de la OMIL.

TODA ADULTERACIÓN, OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN O TERGIVERSACIÓN DE LAS SITUACIONES FAMILIARES CONDUCE A LA CADUCIDAD DEL BENEFICIO Y A LA EXCLUSIÓN EN FUTURAS POSTULACIONES SEGÚN CONSTA EN EL REGLAMENTO DE BECAS DEL COLEGIO.

Departamento Social: (71) -2201314